

Santiago, 18 de marzo de 2011

Sr. Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Informa hecho esencial que indica de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.
Inscripción No. 404 del Registro de Valores.

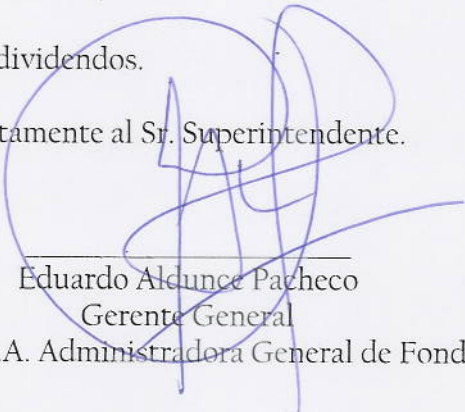
De mi consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General No. 30 de esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. lo siguiente:

Que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 17 de marzo de 2011 se tomó conocimiento de las siguientes materias:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010;
- b) Se informó sobre los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2010;
- c) Se fijó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2011;
- d) Se procedió a designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2011;
- e) Se fijó el periódico en que se efectuarán las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad;
- f) Se informó sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046;
- g) Se acordó el reparto de dividendos.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.


Eduardo Aldunce Pacheco
Gerente General

Nevasa S.A. Administradora General de Fondos